



**Comité de Comercio y Medio Ambiente**

**BASE DE DATOS SOBRE MEDIO AMBIENTE PARA 2019**

NOTA DE LA SECRETARÍA<sup>1</sup>

1. La Base de Datos sobre Medio Ambiente (BDMA) de la OMC ha sido preparada en respuesta a la recomendación, contenida en el informe de 1996 del Comité de Comercio y Medio Ambiente (WT/CTE/1), de que la Secretaría recopilara y actualizara anualmente todas las notificaciones a la OMC relacionadas con el medio ambiente.<sup>2, 3</sup>
2. En octubre de 2018 se elaboró una aplicación en línea de la BDMA, a la que se puede acceder a través del sitio web de la OMC (<https://www.wto.org/edb>) o desde la dirección <https://edb.wto.org/>.<sup>4</sup>
3. La información recogida en la BDMA para 2019 se ha extraído de las 4.706 notificaciones presentadas por los Miembros de la OMC y de los 12 informes de exámenes de las políticas comerciales distribuidos ese año. El conjunto completo de los datos de 2019 se puede consultar en [https://edb.wto.org/search?field\\_year%5B%5D=2019&search\\_api\\_fulltext=&field\\_ics\\_hs\\_code=](https://edb.wto.org/search?field_year%5B%5D=2019&search_api_fulltext=&field_ics_hs_code=).
4. La presente nota resume los datos básicos contenidos en la aplicación en línea de la BDMA y recoge información sobre: i) las medidas relacionadas con el medio ambiente notificadas en virtud de los Acuerdos de la OMC y las obligaciones de notificación (sección 1); ii) las medidas relacionadas con el medio ambiente que se mencionan en los exámenes de las políticas comerciales (sección 2); y iii) los datos de la BDMA útiles para el análisis temático (sección 3).

---

<sup>1</sup> El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

<sup>2</sup> Las Bases de Datos sobre Medio Ambiente anteriores han sido distribuidas en los siguientes documentos: BDMA 1996, WT/CTE/W/46; BDMA 1997, WT/CTE/W/77; BDMA 1998, WT/CTE/W/118; BDMA 1999, WT/CTE/W/143; BDMA 2000, WT/CTE/W/195; BDMA 2001, WT/CTE/EDB/1; BDMA 2002, WT/CTE/EDB/2; BDMA 2003, WT/CTE/EDB/3; BDMA 2004, WT/CTE/EDB/4; BDMA 2005, WT/CTE/EDB/5; BDMA 2006, WT/CTE/EDB/6; BDMA 2007, WT/CTE/EDB/7; BDMA 2008, WT/CTE/EDB/8; BDMA 2009, WT/CTE/EDB/9 y WT/CTE/EDB/9/Add.1; BDMA 2010, WT/CTE/EDB/10 y WT/CTE/EDB/10/Add.1; BDMA 2011, WT/CTE/EDB/11 y WT/CTE/EDB/11/Add.1; BDMA 2012, WT/CTE/EDB/12 y WT/CTE/EDB/12/Add.1; BDMA 2013, WT/CTE/EDB/13 y WT/CTE/EDB/13/Add.1; BDMA 2014, WT/CTE/EDB/14 y WT/CTE/EDB/14/Add.1; BDMA 2015, WT/CTE/EDB/15 y WT/CTE/EDB/15/Add.1; BDMA 2016, WT/CTE/EDB/16 y WT/CTE/EDB/16/Add.1; BDMA 2017, WT/CTE/EDB/17; y BDMA 2018, WT/CTE/EDB/18.

<sup>3</sup> La lista de palabras clave figura en el anexo I del presente documento. Véanse también los documentos siguientes, que contienen información sobre las palabras de búsqueda: WT/CTE/W/46, WT/CTE/W/78 y WT/CTE/W/102.

<sup>4</sup> Se puede acceder a la BDMA directamente desde la aplicación en línea, que contiene datos de 2009 a 2019. Se irán cargando más datos a medida que se disponga de ellos.

---

## ÍNDICE

<b>1 NOTIFICACIONES A LA OMC.....</b>	<b>3</b>
<b>2 INFORMACIÓN QUE FIGURA EN LOS EXÁMENES DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES ...</b>	<b>9</b>
<b>3 DATOS DE LA BDMA PARA EL ANÁLISIS TEMÁTICO .....</b>	<b>15</b>
<b>4 ANEXOS.....</b>	<b>20</b>
Anexo I - Palabras clave de la BDMA .....	20
Anexo II - Número de notificaciones relacionadas con el medio ambiente (1997–2019) .....	21
Anexo III - Categorías armonizadas de la BDMA .....	23

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

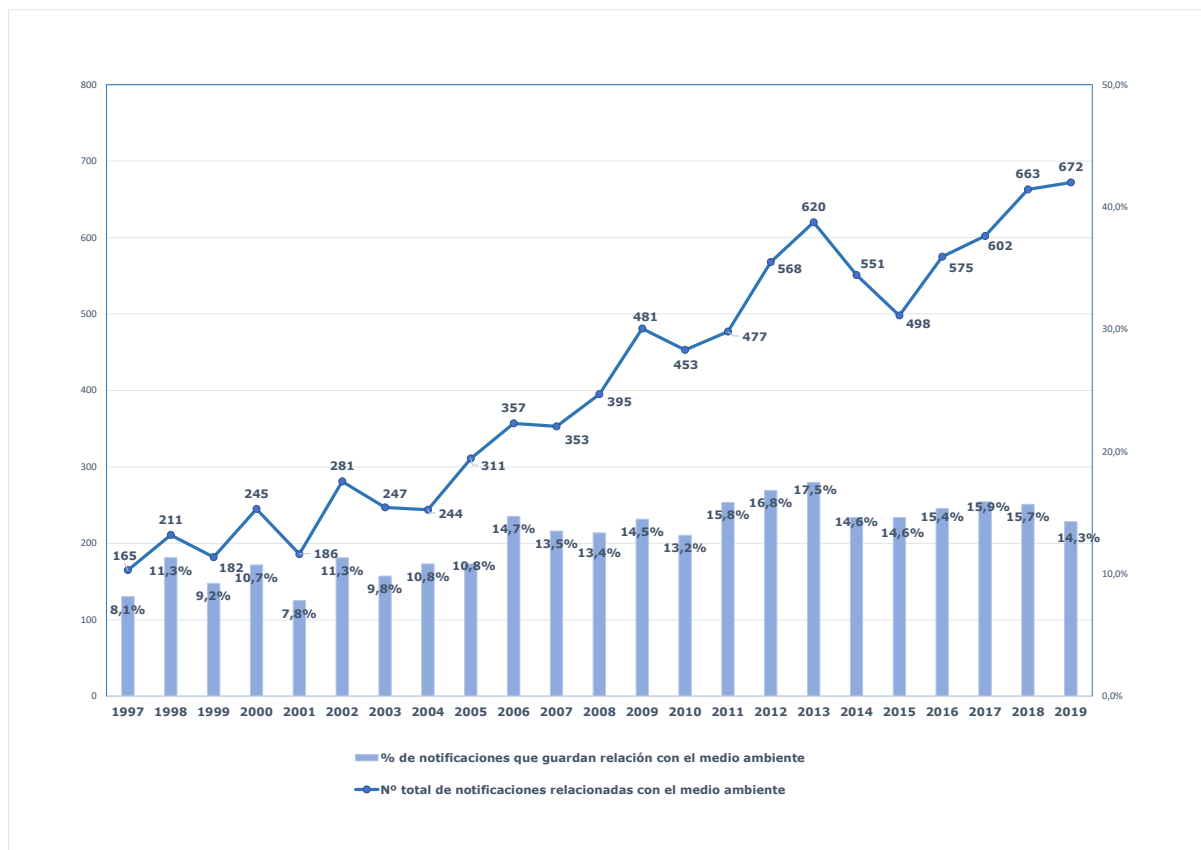
Gráfico 1.1 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente (1997–2019).....	3
Gráfico 1.2 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente, por Miembro (2019) .....	4
Gráfico 1.3 - Notificaciones y medidas relacionadas con el medio ambiente, por Acuerdo (2019).....	6
Gráfico 1.4 - Tipos de objetivos ambientales incluidos en la BDMA (2019).....	7
Gráfico 1.5 - Tipos de medidas incluidas en la BDMA (2019).....	8
Gráfico 1.6 - Tipos de sectores incluidos en la BDMA (2019).....	9
Gráfico 2.1 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (2019).....	14
Gráfico 2.2 - Sectores abarcados por las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionados en los exámenes de las políticas comerciales (2019) .....	14
Gráfico 3.1 - Medidas relacionadas con el medio ambiente que afectan al sector de la pesca (2009-2019) .....	15
Gráfico 3.2 - Miembros de la OMC que aplican medidas relacionadas con el medio ambiente en el sector de la pesca .....	16
Gráfico 3.3 - Medidas relacionadas con el medio ambiente que afectan al sector de la pesca, por Acuerdo .....	17
Gráfico 3.4 - Entradas de los exámenes de las políticas comerciales relacionadas con el sector de la pesca (2009–2019) .....	18
Gráfico 3.5 - Miembros de la OMC cuyos exámenes de las políticas comerciales tienen entradas relacionadas con el medio ambiente en el sector de la pesca .....	19

---

## 1 NOTIFICACIONES A LA OMC

1.1. En 2019, de las 4.706 notificaciones presentadas por los Miembros de la OMC<sup>5</sup>, el 14,3% (672) se refería al medio ambiente. Desde 1997 ha habido un aumento constante del número de notificaciones a la OMC relacionadas con el medio ambiente. Además, la proporción de este tipo de notificaciones como porcentaje del total casi se ha duplicado en el mismo período, aunque con fluctuaciones interanuales (véase el gráfico 1.1).

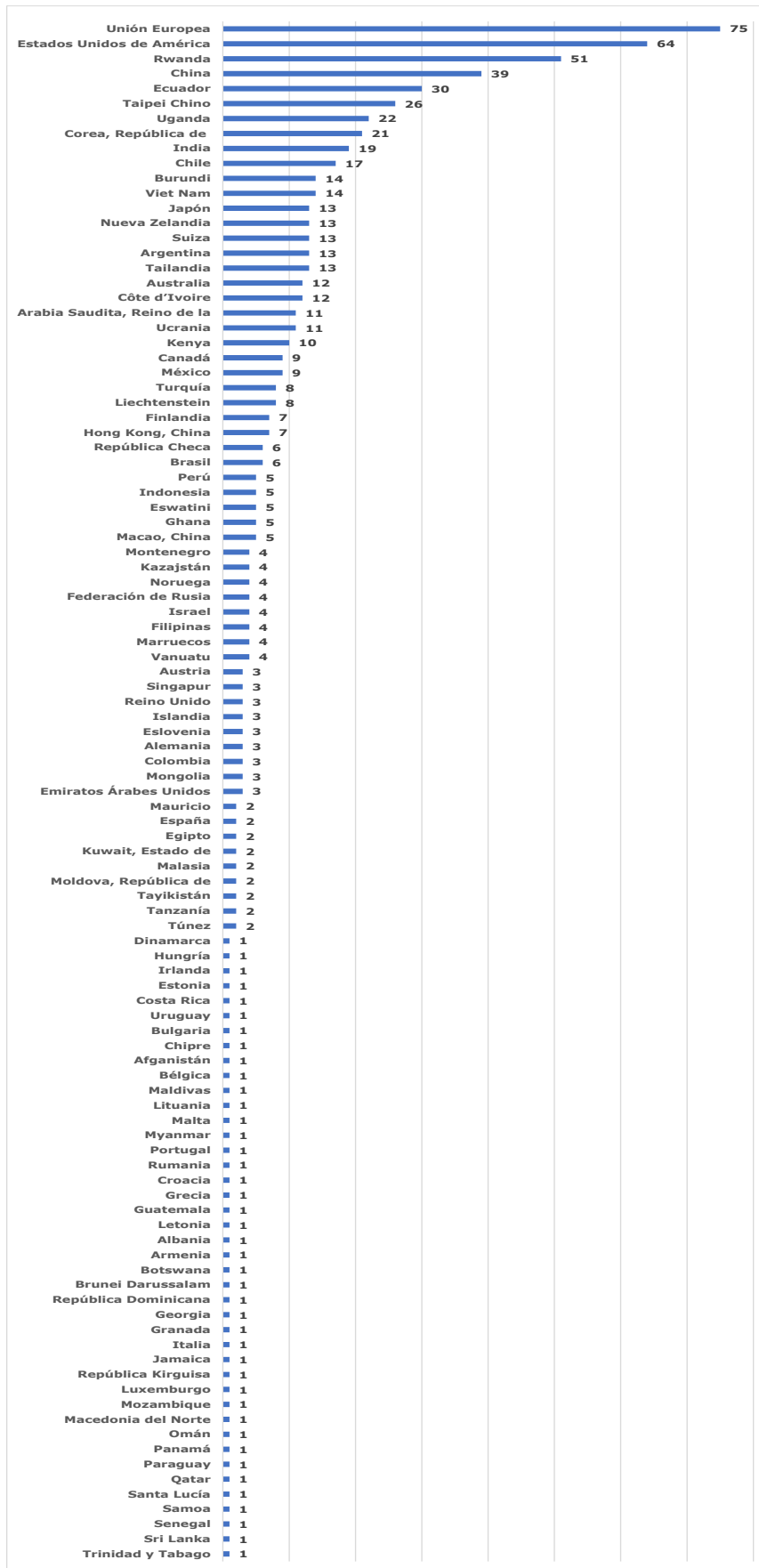
**Gráfico 1.1 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente (1997–2019)**



1.2. Las notificaciones relacionadas con el medio ambiente han sido presentadas por Miembros de la OMC de todas las regiones del mundo y de todos los niveles de desarrollo (gráfico 1.2). En 2019, 103 Miembros presentaron notificaciones de medidas relacionadas con el medio ambiente; los que presentaron el mayor número fueron la Unión Europea (75), los Estados Unidos (64), Rwanda (51), China (39) y el Ecuador (30).

<sup>5</sup> Esta cifra incluye las notificaciones ordinarias y las adiciones, correcciones y revisiones correspondientes, excepto en el caso de las notificaciones OTC y MSF, de las que no se incluyen las adiciones ni las correcciones.

Gráfico 1.2 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente, por Miembro (2019)



1.3. En el gráfico 1.3 se muestra la proporción de notificaciones y medidas relacionadas con el medio ambiente presentadas en el marco de los distintos Acuerdos de la OMC en 2019.<sup>6</sup> Además, en unos casos se presenta una notificación separada para cada medida (por ejemplo, la mayoría de las notificaciones en virtud de los Acuerdos OTC y MSF), mientras que en otros se notifican varias medidas o medidas múltiples en una única notificación (por ejemplo, las notificaciones de subvenciones o relativas a la agricultura).<sup>7</sup> En este último caso, las distintas medidas se desglosan y se indican por separado en la Base de Datos.

1.4. Como en años anteriores, el mayor número de notificaciones relacionadas con el medio ambiente corresponde al Acuerdo OTC (439); dicha cifra representa el 65% de todas las notificaciones relacionadas con el medio ambiente presentadas a la OMC en 2019. También se notificaron diversas medidas relacionadas con el medio ambiente en virtud del Acuerdo SMC (66), el Acuerdo sobre la Agricultura (49), el Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación (48), el Acuerdo MSF (29) y la Decisión sobre el procedimiento de notificación de restricciones cuantitativas (17).<sup>8</sup>

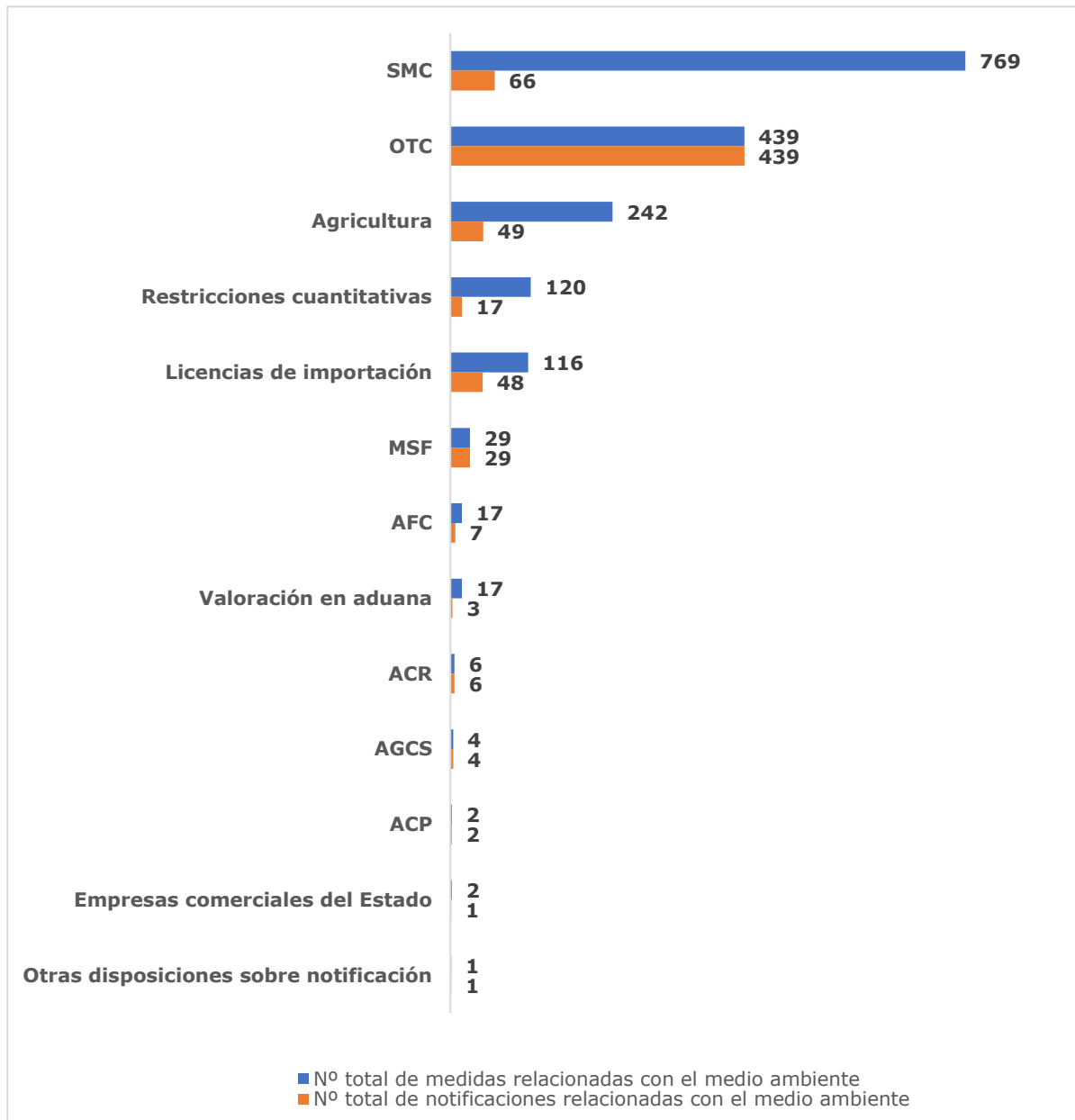
1.5. En 2019, se incluyeron en la BDMA 1.764 medidas separadas relacionadas con el medio ambiente, a partir de las 672 notificaciones relacionadas con el medio ambiente recibidas ese año. El mayor número de medidas relacionadas con el medio ambiente notificadas correspondió al Acuerdo SMC (769), seguido por el Acuerdo OTC (439), el Acuerdo sobre la Agricultura (242), la Decisión sobre el procedimiento de notificación de restricciones cuantitativas (120) y el Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación (116).

---

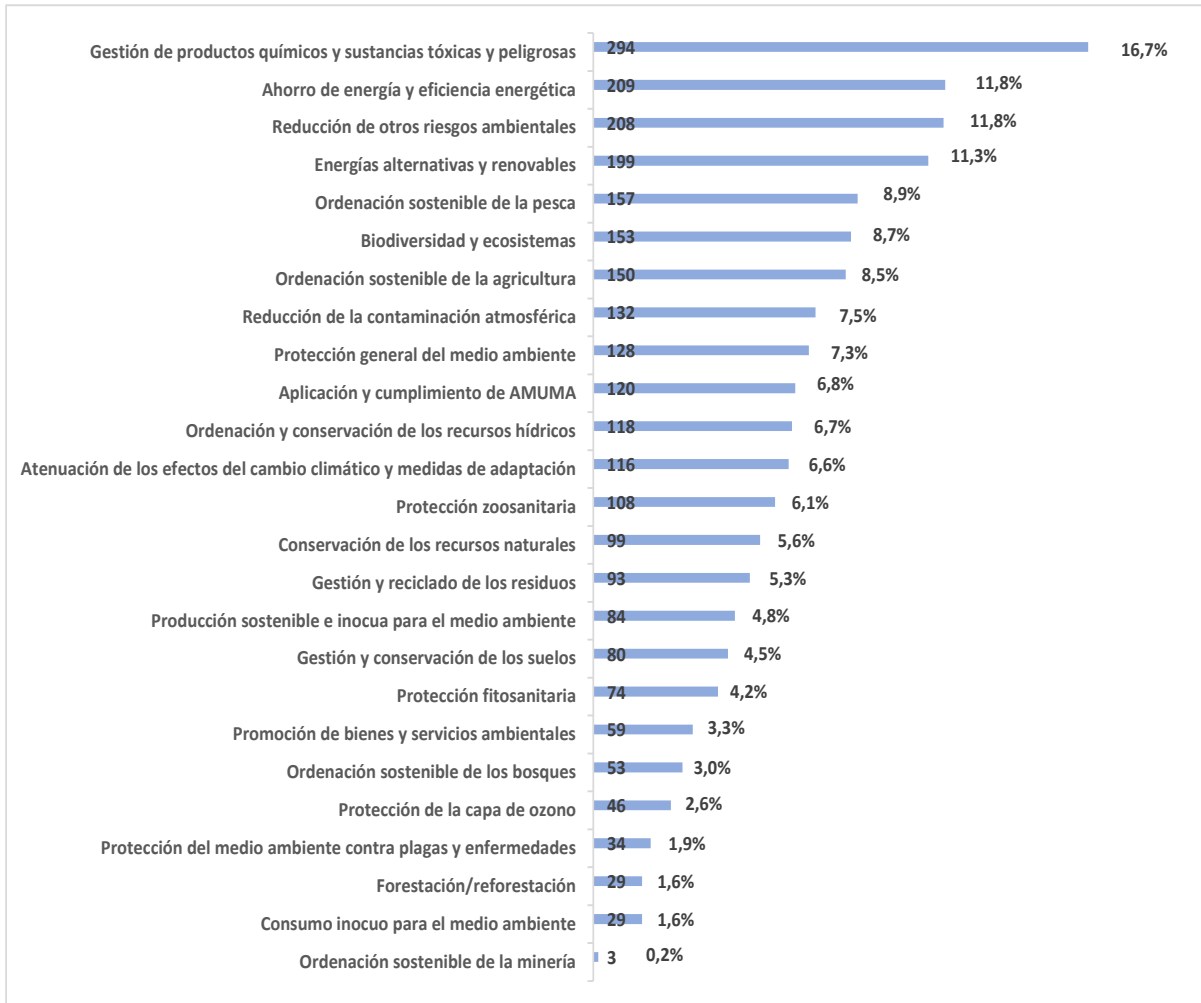
<sup>6</sup> En 2019, se presentaron notificaciones relacionadas con el medio ambiente en el marco de los siguientes Acuerdos de la OMC: Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo OTC); Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF); Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (Acuerdo SMC); Acuerdo sobre la Agricultura; Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VII del GATT de 1994 (Acuerdo sobre Valoración en Aduana); Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación; Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XVII del GATT de 1994 (empresas comerciales del Estado); Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XXIV del GATT de 1994 (Acuerdos Comerciales Regionales (ACR)); Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS); Decisión sobre el procedimiento de notificación de restricciones cuantitativas; Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP); Acuerdo sobre Facilitación del Comercio; y otras disposiciones sobre notificación, como las de los arreglos comerciales preferenciales notificados al Comité de Comercio y Desarrollo (CCD).

<sup>7</sup> En 2018, solo se han incluido en la BDMA las medidas comerciales correctivas (medidas antidumping, de salvaguardia y compensatorias) si la cuestión relacionada con el medio ambiente se refiere al Miembro de la OMC que ha presentado la notificación.

<sup>8</sup> En 2019 no se presentaron notificaciones relacionadas con el medio ambiente en el marco de los siguientes Acuerdos de la OMC: Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del GATT de 1994 (Acuerdo Antidumping); Acuerdo sobre Inspección Previa a la Expedición; Acuerdo sobre Normas de Origen; Acuerdo sobre Salvaguardias; Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC); Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (MIC); Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI); y Entendimiento relativo a las disposiciones del GATT de 1994 en materia de balanza de pagos.

**Gráfico 1.3 – Notificaciones y medidas relacionadas con el medio ambiente, por Acuerdo (2019)**

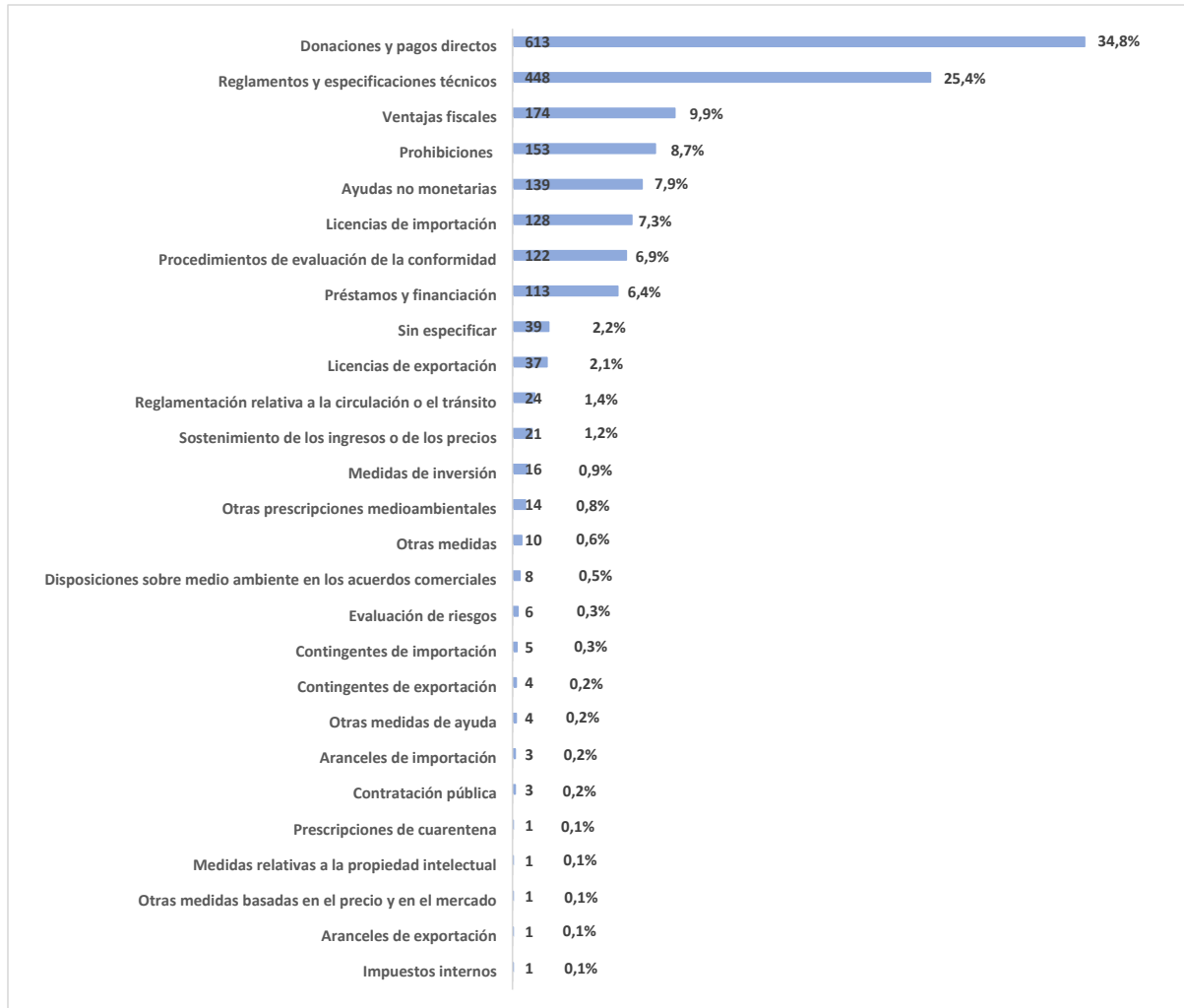
1.6. Las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en las notificaciones de 2019 abordaban diversos objetivos ambientales (véase el gráfico 1.4), entre ellos la gestión de productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas (16,7%), el ahorro de energía y la eficiencia energética (11,8%), la reducción de otros riesgos ambientales (11,8%), las energías alternativas y renovables (11,3%), la ordenación sostenible de la pesca (8,9%) y biodiversidad y ecosistemas (8,7%).

**Gráfico 1.4 - Tipos de objetivos ambientales<sup>9</sup> incluidos en la BDMA (2019)<sup>10</sup>**

1.7. Por lo que se refiere al tipo de medidas (véase el gráfico 1.5), el porcentaje más elevado del total de medidas notificadas en 2019 correspondió a las donaciones y pagos directos (34,8%), seguidos por los reglamentos y especificaciones técnicos (25,4%), las ventajas fiscales (9,9%), las prohibiciones (8,7%) y las ayudas no monetarias (7,9%).

<sup>9</sup> Véase la lista de las categorías armonizadas por tipos de medidas, objetivos y sectores en el anexo III.

<sup>10</sup> Dado que una notificación puede incluir más de un objetivo, medida o sector ambiental, el total puede ser superior al 100%.

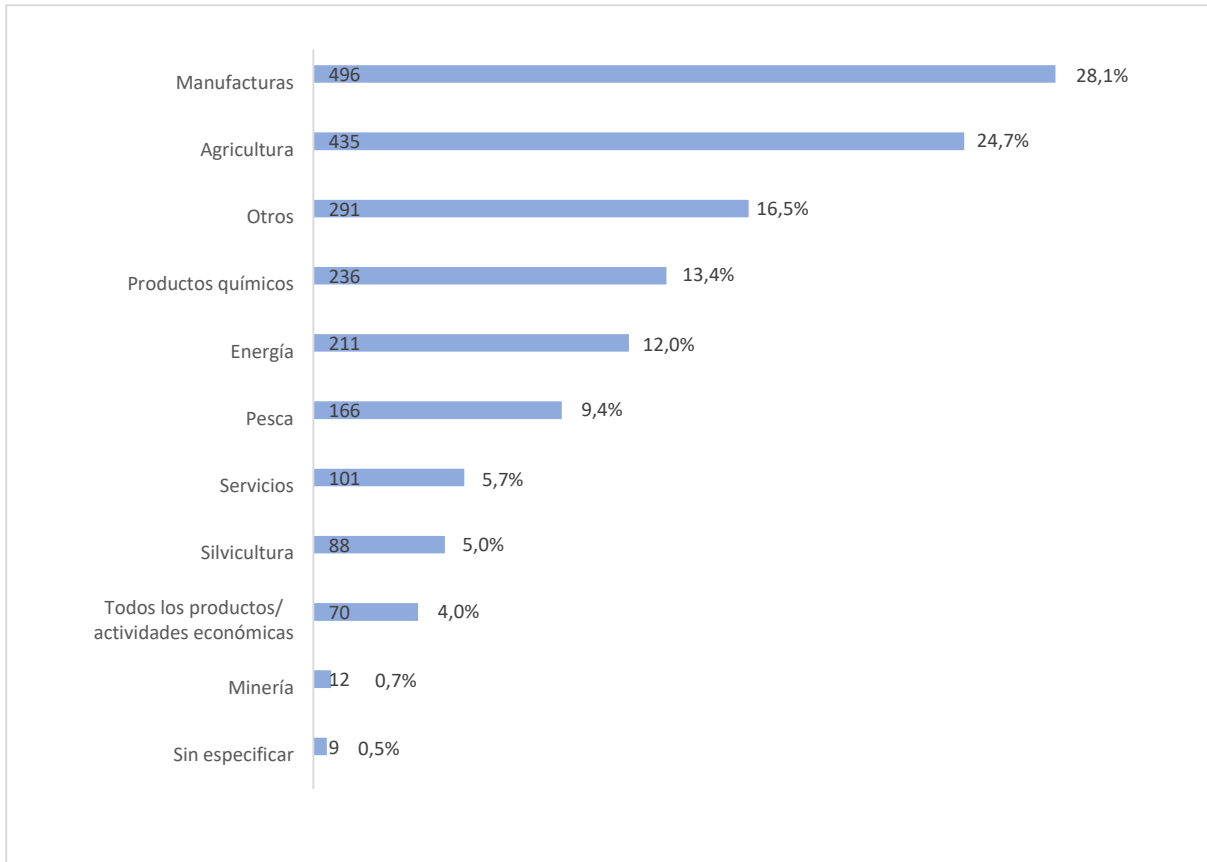
**Gráfico 1.5 - Tipos de medidas<sup>11</sup> incluidas en la BDMA (2019)<sup>12</sup>**

1.8. En cuanto al análisis sectorial (gráfico 1.6), el sector en el que se aplicaron con mayor frecuencia las medidas relacionadas con el medio ambiente en 2019 fue el manufacturero (28,1% de todas las medidas incluidas), seguido por la agricultura (24,7%), los productos químicos (13,4%) y la energía (12,0%). Los sectores como la fauna y flora silvestres y los residuos están comprendidos en el apartado "Otros" y representan el 16,5% de todas las medidas.

<sup>11</sup> Véase la lista de las categorías armonizadas por tipos de medidas, objetivos y sectores en el anexo III.

<sup>12</sup> Dado que una notificación puede incluir más de un objetivo, medida o sector ambiental, el total puede ser superior al 100%.



**Gráfico 1.6 - Tipos de sectores<sup>13</sup> incluidos en la BDMA (2019)<sup>14</sup>**

1.9. En la interfaz en línea de la BDMA (<https://www.wto.org/edb>), a la que se accede a través del sitio web de la OMC, pueden consultarse otras infografías y gráficos, así como otros datos relativos a las medidas y notificaciones.

## 2 INFORMACIÓN QUE FIGURA EN LOS EXÁMENES DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

2.1. La BDMA contiene información sobre las políticas, medidas o programas relacionados con el medio ambiente a que se hace referencia en los informes elaborados por la Secretaría y por los Gobiernos para los exámenes de las políticas comerciales. En 2019 se abordaron 12 exámenes de las políticas comerciales, a saber (por orden alfabético): Bangladesh, el Canadá, la Comunidad de África Oriental (CAO)<sup>15</sup>, Costa Rica, el Ecuador, Macedonia del Norte, Papua Nueva Guinea, el Perú, la República Democrática Popular Lao, Samoa, Suriname, y Trinidad y Tabago.

2.2. En esos exámenes se hacía referencia a políticas, medidas o sectores relacionados con el medio ambiente en 758 entradas.<sup>16</sup> Las entradas relacionadas con el medio ambiente que se mencionan en los exámenes de las políticas comerciales se notifican en los siguientes apartados: marco de política comercial; políticas y prácticas comerciales, por medidas; y políticas comerciales, por sectores. En general, en las entradas correspondientes al marco de política comercial se facilita información acerca de las políticas, los planes y los programas gubernamentales relacionados con el medio ambiente, incluidas las políticas de inversiones. Las políticas y prácticas comerciales

<sup>13</sup> Véase la lista de las categorías armonizadas por tipos de medidas, objetivos y sectores en el anexo III.

<sup>14</sup> Dado que una notificación puede incluir más de un objetivo, medida o sector ambiental, el total puede ser superior al 100%.

<sup>15</sup> La CAO está integrada por los siguientes Miembros de la OMC: Burundi, Kenya, Rwanda, Tanzania y Uganda.

<sup>16</sup> El número de entradas corresponde al número de menciones de políticas, medidas o programas relacionados con el medio ambiente en los informes de la Secretaría o de los Gobiernos para los exámenes de las políticas comerciales.

relacionadas con el medio ambiente, por medidas, incluyen los requisitos y las restricciones cuantitativas en relación con el medio ambiente (por ejemplo, los reglamentos y especificaciones técnicos, los procedimientos de evaluación de la conformidad, las licencias de importación y exportación, y las prohibiciones); las medidas basadas en el precio y en el mercado (por ejemplo, los aranceles de importación y exportación, los contingentes de importación y exportación, y los impuestos internos); y las medidas de ayuda (como las donaciones y los pagos directos, los préstamos y la financiación, las ventajas fiscales, las medidas de ayuda no monetarias, el sostenimiento de los ingresos o de los precios, y la contratación pública). Los sectores relacionados con el medio ambiente que se mencionan en los exámenes de las políticas comerciales de 2019 son la agricultura, los productos químicos, la energía, la pesca, la silvicultura, las manufacturas, la minería, los servicios y otros.

2.3. El examen de las políticas comerciales de Bangladesh<sup>17</sup> comprende 48 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de la política comercial figuran la Política de Exportación 2015-2018, cuya finalidad es promover y facilitar la exportación y la utilización de tecnologías inocuas para el medio ambiente; la importancia atribuida a los planes de mitigación ambiental y de ahorro energético al evaluar una propuesta de inversión; y las opciones de que dispone un PMA que ha dejado de pertenecer a esta categoría para seguir realizando exportaciones preferenciales, incluso en el marco de los convenios ratificados relacionados con los derechos humanos y laborales fundamentales, y con principios ambientales y de gobernanza. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas del examen abarcan, entre otras cosas, los planes de Bangladesh para establecer 100 zonas económicas respetuosas con el medio ambiente; y la Ley de Política Industrial de 2016, que ofrece incentivos para las industrias verdes, de alta tecnología o de transformación. En el análisis sectorial, las entradas del examen de las políticas comerciales comprenden la Política Agrícola Nacional de 2013, que tiene los objetivos específicos de mejorar la sostenibilidad y la rentabilidad de la producción agrícola y promover la capacidad de adaptación al cambio climático; y la política energética de Bangladesh, centrada en reducir la extrema dependencia del gas natural, diversificando la combinación de energías y utilizando recursos energéticos alternativos/renovables.

2.4. El examen de las políticas comerciales del Canadá<sup>18</sup> comprende 101 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de la política comercial figuran el Acuerdo Económico y Comercial Global entre el Canadá y la Unión Europea (AECG), cuya finalidad es promover un crecimiento inclusivo y velar por la adopción de medidas sólidas para la protección del medio ambiente; el Canadá aplica un enfoque inclusivo en materia de comercio basado en los logros pasados para mejorar la protección de la mano de obra y el medio ambiente, e introduce nuevos capítulos, centrados en la cooperación y el intercambio de información. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas del examen abarcan, entre otras cosas, el Enfoque Pancanadiense para la Fijación de los Precios de la Contaminación por Carbono, el establecimiento de un marco federal o programas provinciales para velar por la fijación del precio de la contaminación por carbono, que se aplicará a una amplia variedad de fuentes de emisiones en todo el país, con rigor creciente conforme pase el tiempo; y el reglamento que rige la exportación, la importación, el movimiento interprovincial y el reciclado de desechos peligrosos y sustancias que agotan la capa de ozono. En el análisis por sectores, las entradas del examen comprenden, entre otras cosas, la fijación de objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector del petróleo y el gas por el Gobierno federal y los Gobiernos provinciales; un diálogo nacional para mejorar y elaborar estrategias de crecimiento limpio; y los enfoques preventivo y ecosistémico del Canadá para la ordenación pesquera, a fin de velar por que las actividades pesqueras del país se lleven a cabo favoreciendo la conservación y la utilización sostenible de los recursos.

2.5. El examen de las políticas comerciales de Costa Rica<sup>19</sup> comprende 46 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de la política comercial figuran la atracción de la inversión extranjera directa (IED) en cuatro esferas específicas, incluida la tecnología limpia; y el hecho de que Costa Rica sigue comprometida con las negociaciones relativas al Acuerdo sobre Bienes Ambientales y espera que estas negociaciones se reanuden en un futuro próximo. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas del examen abarcan, entre otras cosas, incentivos fiscales para los vehículos eléctricos; incentivos fiscales y

<sup>17</sup> WT/TPR/G/385 y WT/TPR/S/385/Rev.1.

<sup>18</sup> WT/TPR/G/389 y WT/TPR/S/389/Rev.1.

<sup>19</sup> WT/TPR/G/392 y WT/TPR/S/392/Rev.1.

financieros para apoyar a las microempresas y pymes (mipymes), promover la economía verde y ayudar a las mujeres empresarias; y la expedición de licencias obligatorias para una patente de biodiversidad. En el análisis por sectores, las entradas del examen comprenden el Plan Nacional de Energía de Costa Rica, cuyos principales objetivos son mejorar la eficiencia energética y optimizar el uso de fuentes de energía renovables; y el apoyo a todos los esfuerzos encaminados a lograr una conclusión satisfactoria de las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca.

2.6. El examen de las políticas comerciales del Ecuador<sup>20</sup> comprende 41 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de la política comercial figuran el Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida" 2017-2021, centrado en la sostenibilidad ambiental y la gestión del riesgo; y los lineamientos y objetivos de la política comercial del Ecuador estipulados en la Constitución, que establece el control exclusivo del Estado sobre los sectores estratégicos, como la energía en todas sus formas, los recursos naturales no renovables, la biodiversidad y el patrimonio genético. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas del examen abarcan, entre otras cosas, el impuesto redimible a las botellas plásticas, para reducir la contaminación y fomentar el reciclado; la adopción de reglamentos técnicos y medidas fitosanitarias para proteger la salud de las personas y de los animales y para preservar los vegetales y el medio ambiente; y la "reducción de la contaminación, la racionalización de las subvenciones al combustible para el transporte público y el programa de desguace de vehículos", que prohíbe la exportación de desechos. En el análisis por sectores, las entradas del examen comprenden el Plan Nacional de Control Pesquero del Ecuador, que establece las directrices para garantizar la trazabilidad de los productos pesqueros, desalentar la pesca ilegal y velar por el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos nacionales; por lo que se refiere al consumo de energía, el objetivo del Ecuador es reducir la utilización de combustibles fósiles.

2.7. El examen de las políticas comerciales de la Comunidad de África Oriental<sup>21</sup> (CAO) comprende 142 entradas relacionadas con el medio ambiente.<sup>22</sup> La CAO está integrada por los siguientes Miembros de la OMC: Burundi, Kenya, Rwanda, Tanzania y Uganda. Entre las entradas correspondientes al marco de la política comercial incluidas en el examen figuran estrategias de desarrollo a largo plazo, documentos de visión y planes nacionales de desarrollo, cuyos objetivos estratégicos son la protección del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas del examen abarcan, entre otras cosas, el fomento de la cooperación entre los países de la CAO; la armonización de las medidas nacionales para la utilización sostenible de los recursos; y la elaboración y adopción de medidas de conservación y ordenación. En el análisis por sectores, las entradas del examen comprenden: la silvicultura como subsector clave para la sostenibilidad del ecosistema y el bienestar socioeconómico de los países de la CAO, ya que los ecosistemas forestales mejoran la capacidad de recuperación del territorio ante el cambio climático; el Tratado de la CAO, que aboga por la armonización de la reglamentación minera de los países, a fin de garantizar unas prácticas mineras idóneas y respetuosas con el medio ambiente; y el proyecto de Ley de Turismo y Ordenación de la Flora y Fauna de la CAO, cuyo objetivo es establecer un marco de cooperación para la gestión de los recursos turísticos y la ordenación de la fauna y flora silvestres en la región.

2.8. El examen de las políticas comerciales de la República Democrática Popular Lao<sup>23</sup> comprende 77 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de la política comercial incluidas en el examen figuran las políticas de comercio interior y exterior de la RDP Lao, que se guían principalmente por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y, ahora, por los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030; y la estrategia de desarrollo sostenible de la RDP Lao, que abordará también los problemas que pueda plantear a largo plazo la pérdida de la condición de PMA. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas del examen abarcan, entre otras cosas, la prohibición o restricción de la importación de determinadas mercancías a fin de preservar los recursos naturales; y un sistema de ordenación del medio ambiente encaminado a supervisar, vigilar, controlar e inspeccionar los procesos, incluso para controlar y limitar la contaminación y las emisiones. En el análisis por sectores, las entradas del examen comprenden los esfuerzos de la RDP Lao por lograr una recuperación sostenible y una ordenación eficaz de sus bosques para contribuir a asegurar el desarrollo sostenible del sector

<sup>20</sup> WT/TPR/G/383 y WT/TPR/S/383/Rev.1.

<sup>21</sup> WT/TPR/G/384 y WT/TPR/S/384/Rev.1.

<sup>22</sup> Los ejemplos que figuran en este párrafo se refieren al conjunto de la CAO. La BDMA también contiene información por países, a la que puede accederse directamente ([www.wto.org/edb](http://www.wto.org/edb)).

<sup>23</sup> WT/TPR/G/394 y WT/TPR/S/394/Rev.1.

forestal y poner fin a la tala ilegal; y la diversificación de sus fuentes de generación de energía con el fomento de las energías renovables.

2.9. El examen de las políticas comerciales de Macedonia del Norte<sup>24</sup> comprende 60 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de la política comercial incluidas en el examen figuran el Acuerdo de Estabilización y Asociación (AEA) con la Unión Europea, que, entre otras, contiene disposiciones sobre el medio ambiente y la cooperación en una amplia gama de actividades; y la "Estrategia de Desarrollo del Sector de la Energía para 2030", cuya finalidad es garantizar la seguridad en el suministro de diversos tipos de energía, así como las obligaciones contraídas al ratificar acuerdos internacionales, incluidos los relativos a la energía y el cambio climático. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas del examen abarcan, entre otras cosas, las medidas de ayuda previstas en el Programa de Competitividad, Innovación y Espíritu Empresarial de 2019, para incrementar la competitividad de las empresas impartiendo formación especializada sobre la "ecologización" de las industrias manufactureras y el concepto de economía circular; y la nueva Ley de Contratación Pública, que cuenta con nuevas disposiciones para la promoción de la contratación pública socialmente responsable y respetuosa con el medio ambiente. En el análisis por sectores, las entradas del examen comprenden la política energética de Macedonia del Norte, encaminada a incorporar el acervo de la UE en materia de energía a su legislación nacional por lo que se refiere por ejemplo a la seguridad energética, la eficiencia energética y los objetivos ambientales; y el Programa de Fomento del Turismo de 2019, centrado principalmente en campañas de acción ecológica.

2.10. El examen de las políticas comerciales de Papua Nueva Guinea<sup>25</sup> comprende 36 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de la política comercial incluidas en el examen figuran la sostenibilidad ambiental y el cambio climático, considerados una de las esferas prioritarias del plan Visión 2050, que establece la orientación estratégica general del país. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas del examen abarcan, entre otras cosas, la prohibición de las importaciones de bolsas de compra de plástico no biodegradable; y los controles y restricciones a la exportación en vigor, cuyo fin es proteger la fauna y flora silvestres, el patrimonio cultural y el medio ambiente. En el análisis por sectores, las entradas del examen comprenden el compromiso de Papua Nueva Guinea con la ordenación sostenible de sus recursos pesqueros; y el objetivo de política fundamental para el sector minero de duplicar las exportaciones de minerales, reduciendo al mismo tiempo al mínimo los efectos negativos sobre el medio ambiente.

2.11. El examen de las políticas comerciales del Perú<sup>26</sup> comprende 82 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de la política comercial incluidas en el examen figuran el comercio exterior, que se está incorporando al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional del Perú, que fija el rumbo para el desarrollo sostenible del país; y el Plan Estratégico Nacional Exportador 2025, cuyo objetivo es aumentar de manera sostenible y diversificada la exportación de bienes y servicios con valor añadido. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas del examen abarcan, entre otras cosas, la supeditación de las importaciones de productos o sustancias que agotan la capa de ozono a la autorización de uno o más órganos competentes; y la prohibición de exportar especies silvestres para preservar o proteger el medio ambiente y cumplir la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES). En el análisis por sectores, las entradas del examen comprenden la aprobación de los instrumentos de ordenación del medio ambiente para las actividades de exploración, explotación y/o beneficio de minerales, de conformidad con el nuevo Reglamento de Protección Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, y el principal objetivo de la política pesquera peruana de velar por un aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos en armonía con la preservación del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad.

2.12. El examen de las políticas comerciales de Samoa<sup>27</sup> comprende 46 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de la política comercial incluidas en el examen figuran la Estrategia para el Desarrollo de Samoa, que recoge la integración e incorporación de la perspectiva de género, los derechos humanos, el clima y la capacidad de recuperación ante desastres en los planes nacionales. En cuanto a las medidas relacionadas con el

<sup>24</sup> WT/TPR/G/390 y WT/TPR/S/390.

<sup>25</sup> WT/TPR/G/387/Rev.1 y WT/TPR/S/387/Rev.1

<sup>26</sup> WT/TPR/G/393/Rev.1 y WT/TPR/S/393/Rev.2

<sup>27</sup> WT/TPR/G/386 y WT/TPR/S/386/Rev.1

medio ambiente, las entradas del examen abarcan, entre otras cosas, restricciones y prohibiciones a la importación por razones sanitarias, de seguridad o ambientales o para cumplir las obligaciones internacionales; prohibiciones a la exportación de troncos y madera para la conservación de las zonas forestales del país; y un reglamento técnico sobre normas de eficiencia energética. En el análisis por sectores, las entradas del examen comprenden las prácticas sostenibles de captura y un enfoque ecosistémico de la ordenación pesquera; así como la necesidad de fortalecer los sistemas de recopilación de datos sobre la agricultura para velar por que las decisiones políticas adoptadas en materia de lucha contra la amenaza del cambio climático y los desastres naturales se basen en datos empíricos.

2.13. El examen de las políticas comerciales de Suriname<sup>28</sup> comprende 38 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de la política comercial incluidas en el examen figuran su pertenencia a la Asociación de Estados del Caribe, cuyos objetivos son promover el desarrollo sostenible del Gran Caribe y preservar la integridad ambiental del mar Caribe. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas del examen abarcan, entre otras cosas, las prohibiciones de importación de productos químicos, determinados plaguicidas y vehículos de segunda mano por motivos de protección del medio ambiente; un procedimiento acelerado para la elaboración de normas en casos de gran importancia o si se necesita una norma específica para la protección de la salud o la seguridad de las personas y de los animales o la preservación de los vegetales, o para la protección del medio ambiente; y normas nacionales para el etiquetado de la agricultura orgánica. En el análisis por sectores, las entradas del examen comprenden una nueva ley necesaria para hacer más hincapié en los aspectos ambientales y sociales de la minería; un Plan Estratégico para el Turismo orientado al desarrollo del turismo sostenible, con inclusión del turismo ecológico y cultural; y, en el sector de la pesca, el objetivo de política general del Gobierno de preservar la diversidad biológica y asegurar la explotación sostenible de los recursos marinos.

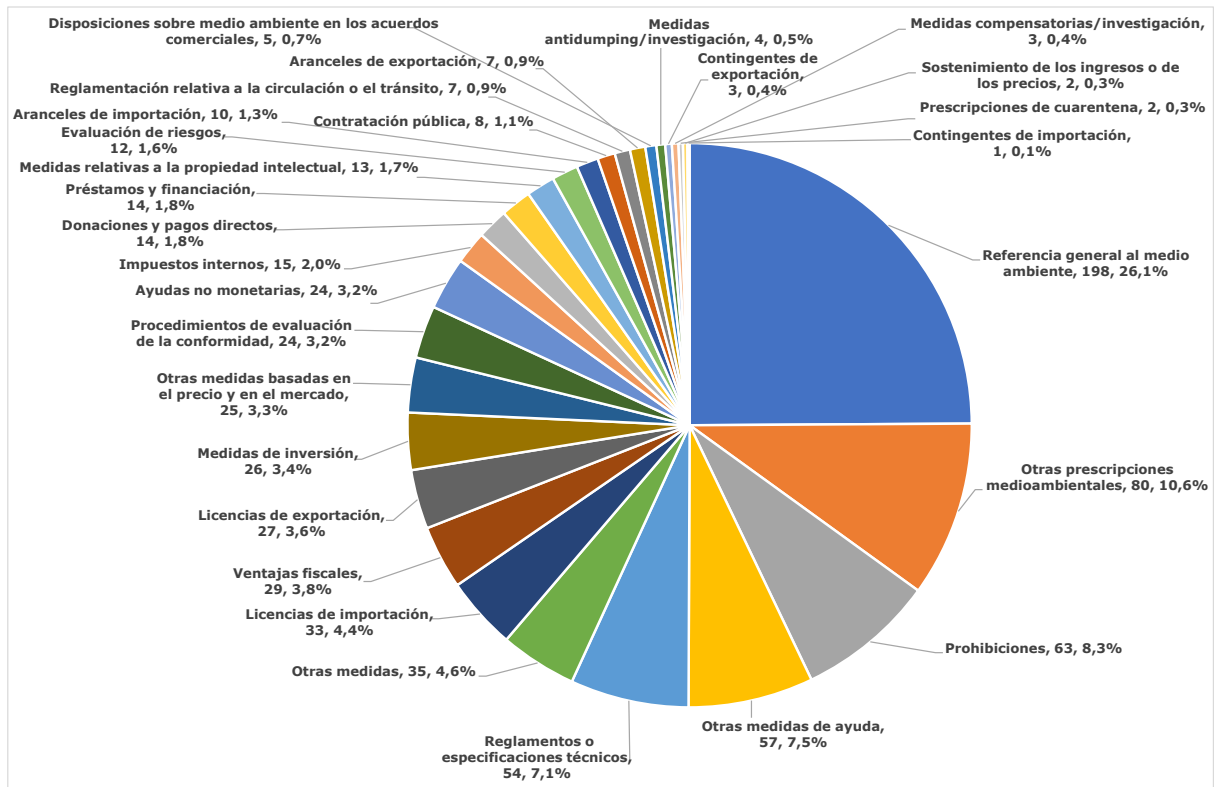
2.14. El examen de las políticas comerciales de Trinidad y Tabago<sup>29</sup> comprende 41 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de la política comercial incluidas en el examen figuran la Visión 2030, que sitúa el medio ambiente en el centro del desarrollo social y económico del país; y el Acuerdo de Asociación Económica (AAE) entre los miembros de la CARICOM, la República Dominicana y la Unión Europea, que abarca la liberalización de bienes y servicios y, entre otras cosas, la protección del medio ambiente. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas del examen abarcan, entre otras cosas, un impuesto ambiental sobre las importaciones de neumáticos usados para cubrir la eliminación adecuada de esos neumáticos; e incentivos para la adopción de buenas prácticas agrícolas y métodos de conservación del suelo. En el análisis por sectores, las entradas del examen comprenden la Hoja de ruta sobre turismo 2016-2020 para Trinidad, que brinda orientaciones, marcos, estrategias y programas para el desarrollo sostenible del sector del turismo; e incentivos a la inversión en el sector agrícola para la gestión de desechos y la utilización de productos químicos perjudiciales para el medio ambiente.

2.15. A fin de ilustrar la variedad de entradas, en el gráfico 2.1 se desglosan en detalle los tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente que se citan en los exámenes de las políticas comerciales. Aparte de las referencias generales al medio ambiente, las más frecuentes en los exámenes de 2019 son otros requisitos medioambientales (10,6%), las prohibiciones (8,3%), otras medidas de ayuda (7,5%), los reglamentos y especificaciones técnicos (7,1%), otras medidas (4,6%), las licencias de importación (4,4%), las ventajas fiscales (3,8%), las licencias de exportación (3,6%), las medidas de inversión (3,4%) y otras medidas basadas en el precio y en el mercado (3,3%).

<sup>28</sup> WT/TPR/G/391 y WT/TPR/S/391/Rev.1

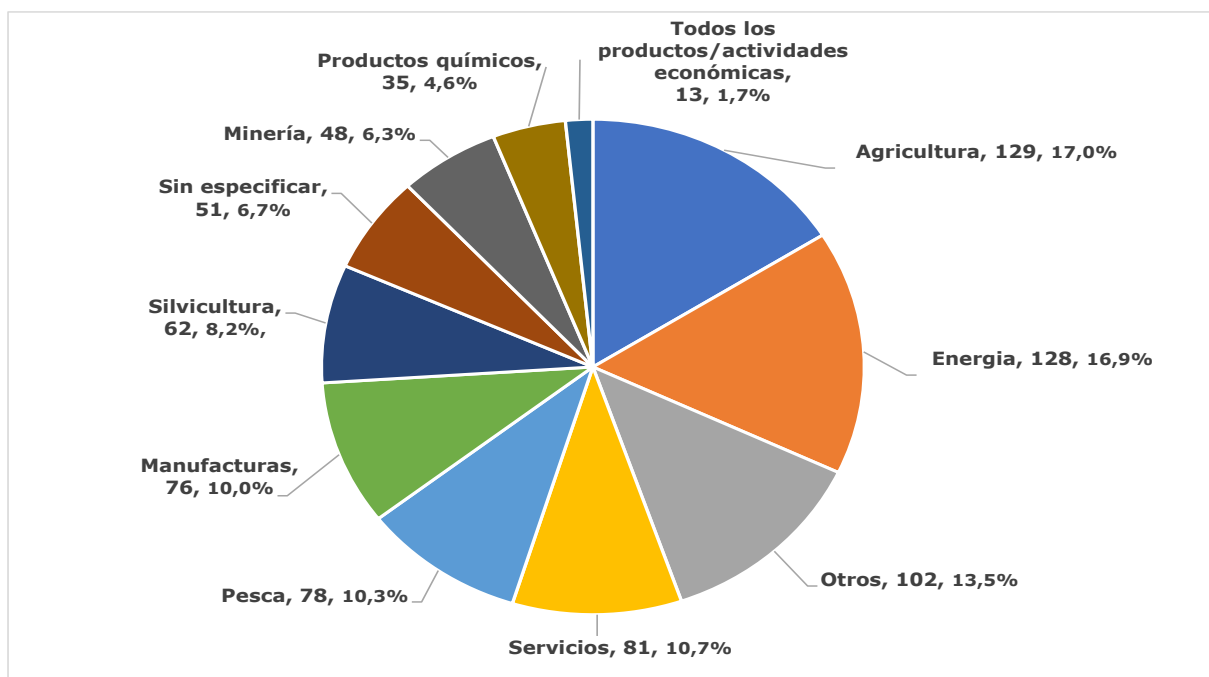
<sup>29</sup> WT/TPR/G/388 y WT/TPR/S/388/Rev.1

**Gráfico 2.1 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (2019)**



2.16. En cuanto a las políticas comerciales relacionadas con el medio ambiente por sectores, el sector mencionado con mayor frecuencia en 2019 fue el de la agricultura (17,0%), seguido por la energía (16,9%), los servicios (11,3%) y la pesca (10,3%) (véase el gráfico 2.2). Los sectores como la fauna y flora silvestres y los residuos, comprendidos en el apartado "Otros", representaron el 13,5% de todas las medidas relativas a sectores específicos.

**Gráfico 2.2 - Sectores abarcados por las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (2019)**



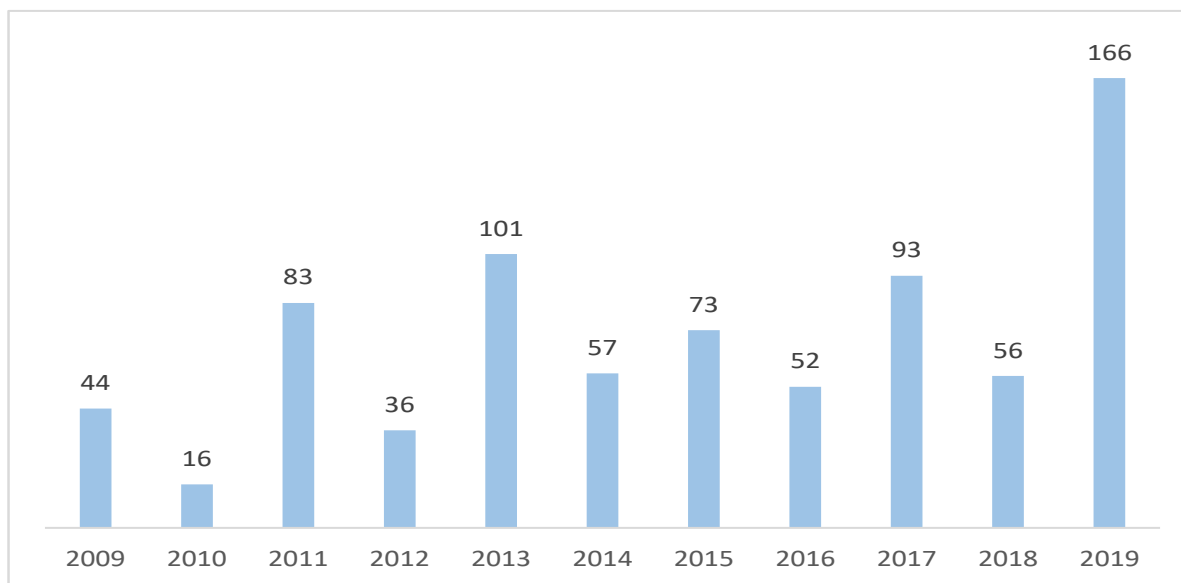
2.17. La información que precede tiene carácter meramente ilustrativo y pone de manifiesto la gran diversidad y exhaustividad de los datos disponibles en la BDMA. En la interfaz en línea de la BDMA (<https://www.wto.org/edb>), a la que se accede a través del sitio web de la OMC, pueden consultarse otras infografías y gráficos, así como otros datos relativos a los exámenes de las políticas comerciales.

### 3 DATOS DE LA BDMA PARA EL ANÁLISIS TEMÁTICO

3.1. Sobre la base de las anteriores presentaciones de la BDMA y de las observaciones formuladas por los Miembros en el CCMA,<sup>30</sup> se ha añadido la sección 3 al informe sobre la BDMA, a fin de reflejar las notificaciones y los datos de los exámenes de las políticas comerciales disponibles para el análisis temático. Los datos sobre la pesca figuran en el informe sobre la BDMA correspondiente a 2019; en relación con este sector pueden utilizarse las funciones de búsqueda de bases de datos para filtrar los datos por sectores (pesca), objetivos relacionados con el medio ambiente (ordenación sostenible de la pesca) o palabras clave (pescado).<sup>31 32</sup> En esta sección se han analizado los datos sobre pesca de la BDMA utilizando el filtro de búsqueda del sector.

3.2. Un número cada vez mayor de medidas comerciales relacionadas con el medio ambiente afectan al sector de la pesca. Desde 2009, los Miembros de la OMC han notificado más de 775 medidas de este tipo. Solo en los cinco últimos años, se han notificado en promedio 88 medidas cada año, registrándose recientemente un aumento de las medidas de pesca relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones de subvenciones (véase el gráfico 3.1).

**Gráfico 3.1 - Medidas relacionadas con el medio ambiente que afectan al sector de la pesca (2009-2019)**



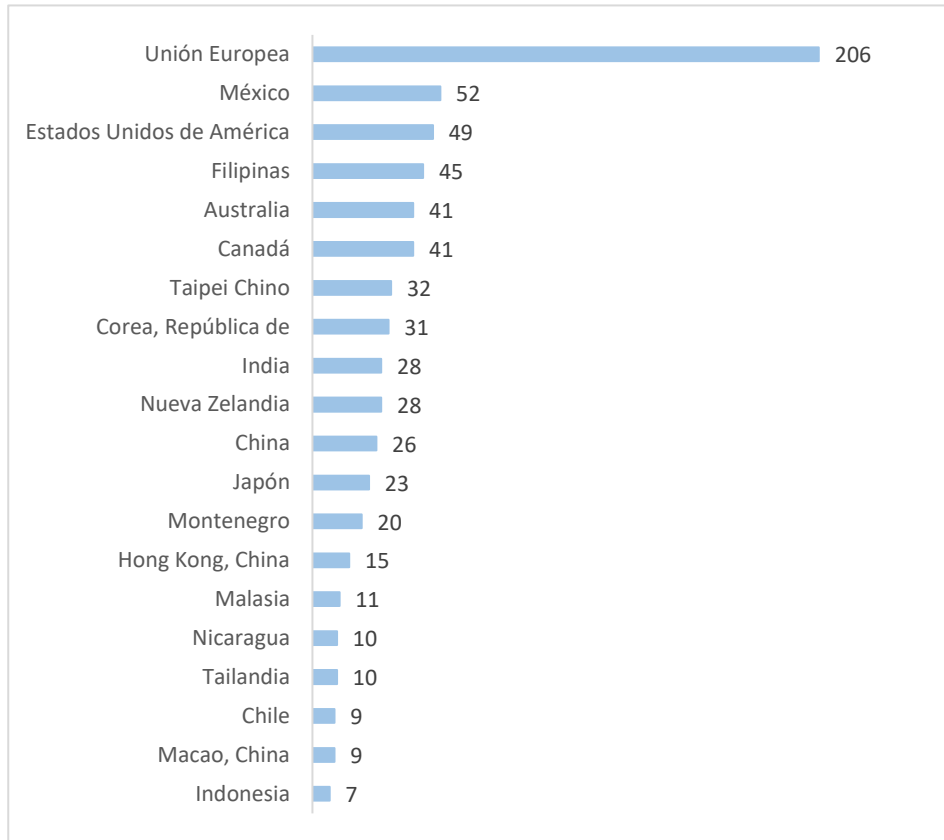
3.3. Entre 2009 y 2019, casi 60 Miembros de la OMC notificaron medidas relacionadas con el medio ambiente que afectan al sector de la pesca. Estas notificaciones procedieron de Miembros de la OMC de todas las regiones del mundo. La Unión Europea (UE) y sus Estados miembros realizaron 206 notificaciones, o más de una cuarta parte (26,5%) de todas las medidas de ese tipo que figuran en la BDMA. La UE fue seguida por México, los Estados Unidos, Filipinas, Australia y el Canadá (véanse en el gráfico 3.2 los 20 principales Miembros de la OMC a este respecto).

<sup>30</sup> Véanse los documentos WT/CTE/M/67 (páginas 16-17) y WT/CTE/M/68 (páginas 28-30).

<sup>31</sup> En el anexo I se puede consultar la lista de palabras clave y, en el anexo III, la lista de categorías armonizadas utilizadas para clasificar los datos de la BDMA por tipos de medidas, objetivos o sectores.

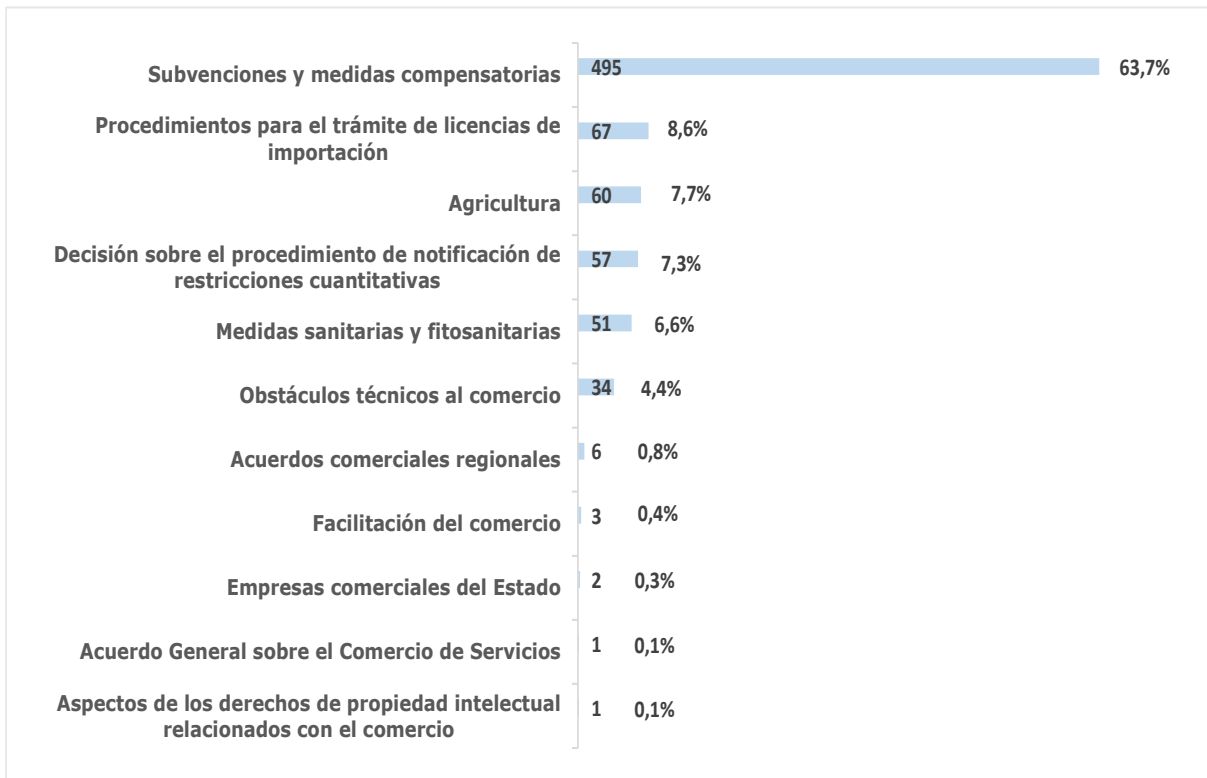
<sup>32</sup> Pueden consultarse otras cuestiones o temas mediante las palabras clave o las categorías armonizadas utilizadas para clasificar los datos en la BDMA.

**Gráfico 3.2 - Miembros de la OMC que aplican medidas relacionadas con el medio ambiente en el sector de la pesca**



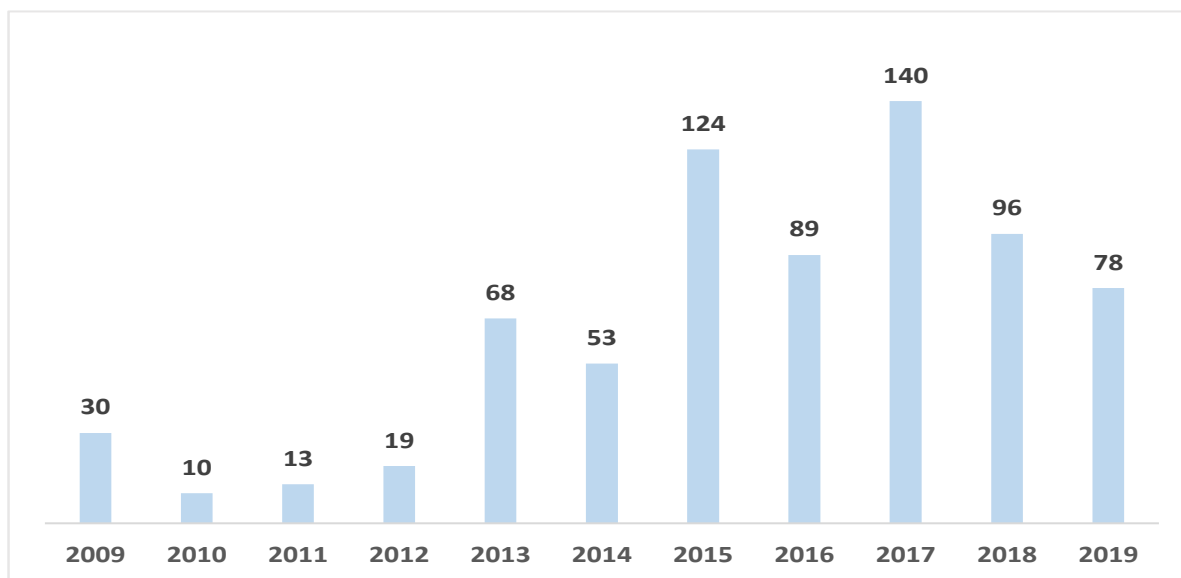
3.4. En cuanto a los tipos de medidas que afectan al sector de la pesca, la mayor parte de las notificadas a partir de 2009 fueron medidas de ayuda, por lo general en forma de donaciones y pagos directos. También se otorgaron al sector de la pesca otras medidas de ayuda, sostenimiento de los ingresos o de los precios, préstamos y financiación, y ayudas no monetarias. Casi dos tercios (63,7%), o 495 de las medidas relacionadas con el medio ambiente en el sector de la pesca, se notificaron en el marco del Acuerdo SMC. Otras medidas recogidas en la BDMA son requisitos medioambientales en forma de prescripciones en materia de licencias, prohibiciones o restricciones cuantitativas, reglamentos técnicos, procedimientos de evaluación de la conformidad u otras prescripciones reglamentarias notificadas de conformidad con el Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación, el Acuerdo MSF o el Acuerdo OTC, entre otros (gráfico 3.3).



**Gráfico 3.3 - Medidas relacionadas con el medio ambiente que afectan al sector de la pesca, por Acuerdo**

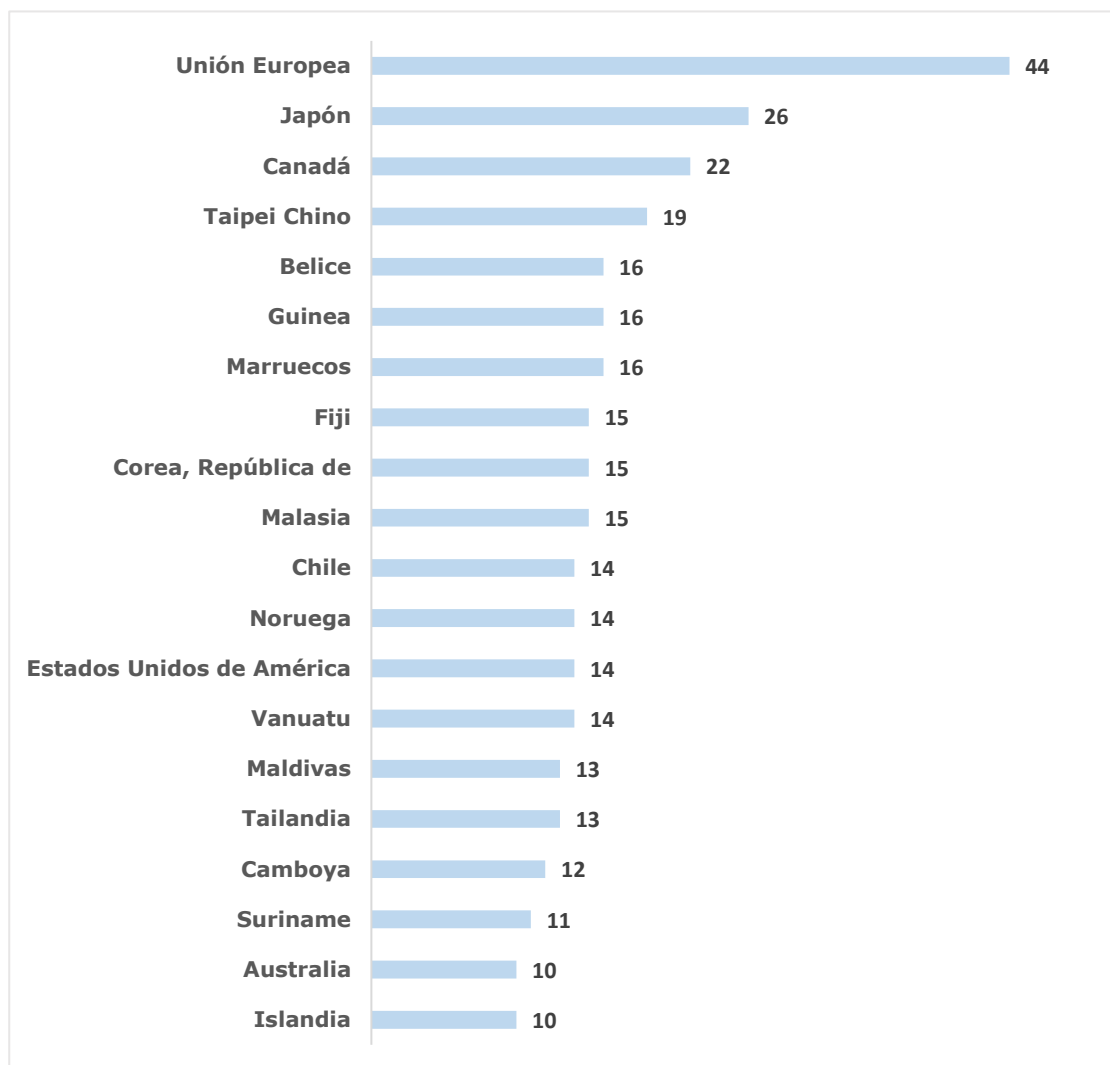
3.5. Entre los ejemplos de medidas relacionadas con el medio ambiente en el sector de la pesca notificadas en 2019 figuran la prohibición del comercio de importación y exportación por Maldivas con todas las especies de delfines y ballenas; las medidas de apoyo y el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de México en un marco de sostenibilidad; y los reglamentos de Suiza en materia de licencias de importación cuya finalidad es velar por que únicamente se importen en el país productos pesqueros de origen lícito (es decir, no derivados de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR)). La mayor parte (más del 75%) de las medidas relativas al sector pesquero de la BDMA responde al objetivo relacionado con el medio ambiente de una "ordenación sostenible de la pesca". Otros objetivos comúnmente citados en las entradas de pesca son "biodiversidad y ecosistemas", "protección zoonosanitaria" y "conservación de los recursos naturales", por ejemplo, para evitar los efectos negativos de la pesca en los mamíferos marinos y las especies amenazadas.

3.6. En cuanto a los datos relativos al medio ambiente tomados de los exámenes de las políticas comerciales, el sector de la pesca representó en total 720 entradas entre 2009 y 2019. Los informes recientes contienen información sectorial más específica, en particular sobre la pesca. En los cinco últimos años (2015–2019), ha habido en promedio más de 70 entradas de exámenes de las políticas comerciales relacionadas con el sector de la pesca (gráfico 3.4).

**Gráfico 3.4 - Entradas de los exámenes de las políticas comerciales relacionadas con el sector de la pesca (2009–2019)**

3.7. En conjunto, la UE registró el mayor número de entradas de exámenes de las políticas comerciales en el sector de la pesca, seguida por el Japón, el Canadá, el Taipei Chino, Belice, Guinea y Marruecos (véanse en el gráfico 3.5 las entradas de exámenes de las políticas comerciales de los Miembros de la OMC (20 Miembros con más entradas de este tipo)). Los exámenes de las políticas comerciales de 2019 también contaron con varias entradas relacionadas con el sector pesquero. Como se indica en la sección 2 *supra*, entre los ejemplos de entradas de la BDMA en 2019 figuran los siguientes: los enfoques preventivo y ecosistémico del Canadá para la ordenación de la pesca ; el apoyo de Costa Rica a las iniciativas para tratar de concluir de manera satisfactoria las negociaciones sobre subvenciones a la pesca; el Plan Nacional y las directrices del Ecuador para desalentar la pesca ilegal y lograr la trazabilidad de los productos pesqueros; el compromiso de Papua Nueva Guinea con la ordenación sostenible de sus recursos pesqueros; la política pesquera del Perú para el desarrollo sostenible de la pesca, preservando al mismo tiempo el medio ambiente y la biodiversidad; el objetivo de política de Suriname de preservar la diversidad biológica y asegurar la explotación sostenible de sus recursos marinos; y la utilización de prácticas de captura sostenibles y un enfoque basado en el ecosistema para la ordenación de la pesca en Samoa.

**Gráfico 3.5 - Miembros de la OMC cuyos exámenes de las políticas comerciales tienen entradas relacionadas con el medio ambiente en el sector de la pesca**



3.8. En resumen, los Miembros de la OMC incluyen cada vez más preocupaciones relacionadas con el medio ambiente en sus marcos de política comercial en el sector de la pesca. El creciente número de entradas de la BDMA relativas al sector de la pesca es una prueba del apoyo mutuo y la imbricación de las políticas comerciales, pesqueras y ambientales. Habida cuenta de que los Miembros de la OMC siguen notificando y adoptando políticas comerciales para contribuir al desarrollo sostenible de su sector pesquero y, en términos más generales, a la economía azul, la BDMA de la OMC podría servir de instrumento de transparencia para la investigación y el análisis específicos o temáticos.

## 4 ANEXOS

### Anexo I - Palabras clave de la BDMA<sup>1</sup>

Palabras clave		
Biológico/biológica	Pesca	Ozono
Limpio/limpia	Bosque	Contaminación
Clima	Genética	Reciclado/reciclar
Conservación	Verde/verdes	Renovable
Desertificación	Peligroso/peligrosa	Suelo
Ecológico/ecológica	Nativo/nativa	Sostenible
Emisiones	Etiquetado	Desechos/residuos
Amenazado/amenazada	AMUMA	Fauna y flora silvestres
Energía	Recursos naturales	
Medio ambiente	Orgánico/orgánica	

<sup>1</sup> Véanse también los documentos siguientes, que contienen información sobre las palabras de búsqueda: WT/CTE/W/46, WT/CTE/W/78 y WT/CTE/W/102.

## Anexo II - Número de notificaciones relacionadas con el medio ambiente<sup>1</sup> (1997-2019)

Acuerdos de la OMC	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
OTC	89 (795)	98 (648)	83 (671)	97 (610)	67 (539)	114 (582)	100 (794)	107 (638)	121 (771)	155 (874)	168 (1.032)	238 (1.265)
MSF	8 (286)	21 (296)	12 (402)	26 (402)	25 (621)	47 (610)	50 (687)	57 (612)	105 (1.298)	140 (901)	98 (849)	84 (889)
SMC	16 (136)	32 (133)	27 (126)	38 (160)	24 (159)	31 (177)	34 (171)	13 (122)	27 (168)	8 (97)	33 (164)	5 (99)
Agricultura	20 (237)	22 (216)	27 (195)	40 (228)	40 (242)	32 (197)	34 (173)	29 (157)	25 (148)	24 (126)	32 (119)	24 (137)
Antidumping	4 (109)	1 (133)	3 (133)	0 (127)	0 (134)	1 (166)	2 (155)	3 (134)	0 (127)	0 (112)	0 (118)	0 (134)
Licencias de importación	13 (51)	20 (63)	10 (68)	21 (77)	7 (55)	13 (96)	16 (57)	12 (40)	20 (45)	19 (62)	13 (65)	20 (51)
Salvaguardias	0 (42)	1 (47)	0 (99)	1 (110)	1 (137)	1 (170)	1 (147)	3 (75)	1 (80)	0 (86)	0 (59)	0 (73)
Valoración en aduana	0 (9)	1 (14)	1 (15)	3 (36)	1 (41)	1 (41)	0 (11)	0 (17)	1 (13)	0 (1)	0 (9)	0 (12)
Comercio de Estado	0 (37)	2 (36)	0 (50)	0 (50)	1 (56)	5 (58)	3 (38)	0 (43)	1 (12)	1 (37)	0 (20)	1 (24)
ACR	6 (55)	8 (74)	14 (75)	8 (56)	10 (64)	0 (41)	0 (56)	0 (70)	0 (63)	0 (30)	0 (25)	4 (37)
ADPIC	0 (172)	1 (106)	3 (69)	5 (333)	6 (236)	16 (225)	5 (147)	7 (251)	2 (59)	2 (38)	3 (72)	7 (139)
AGCS	0 (24)	1 (25)	0 (21)	0 (25)	0 (46)	7 (43)	0 (41)	4 (52)	1 (53)	1 (29)	0 (41)	0 (49)
Restricciones cuantitativas	5 (15)	3 (11)	2 (13)	5 (18)	2 (10)	4 (14)	2 (8)	7 (10)	1 (6)	2 (8)	3 (6)	4 (12)
MIC	0 (18)	0 (22)	0 (12)	0 (10)	0 (2)	0 (29)	0 (13)	0 (12)	0 (14)	0 (14)	0 (13)	0 (9)
Disposiciones en materia de balanza de pagos	1 (23)	0 (11)	0 (7)	0 (9)	0 (7)	0 (4)	0 (0)	0 (1)	0 (1)	0 (0)	0 (1)	0 (0)
Inspección previa a la expedición	0 (2)	0 (1)	0 (1)	0 (0)	0 (1)	0 (0)	0 (0)	0 (1)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (1)
Normas de origen	0 (4)	0 (6)	0 (3)	0 (4)	0 (6)	0 (4)	0 (4)	0 (3)	0 (2)	0 (1)	0 (7)	0 (4)
ACP	2 (7)	0 (14)	0 (9)	0 (19)	2 (14)	9 (21)	0 (8)	1 (11)	5 (11)	4 (10)	3 (8)	8 (14)
ATI	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)
Facilitación del comercio	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)
Otras notificaciones	1 (5)	0 (5)	0 (3)	1 (8)	0 (6)	0 (4)	0 (3)	1 (7)	1 (3)	1 (2)	0 (5)	0 (8)
Nº total de notificaciones relacionadas con el medio ambiente	165 (2.027)	211 (1.861)	182 (1.972)	245 (2.282)	186 (2.376)	281 (2.482)	247 (2.513)	244 (2.256)	311 (2.874)	357 (2.428)	353 (2.613)	395 (2.957)
% de notificaciones relacionadas con el medio ambiente	8,14%	11,3%	9,2%	10,7%	7,8%	11,3%	9,8%	10,8%	10,8%	14,7%	13,5%	13,4%

<sup>1</sup> Las cifras entre paréntesis indican el número total de notificaciones presentadas por los Miembros en el marco de cada uno de los Acuerdos pertinentes de la OMC e incluyen las notificaciones ordinarias y las adiciones, correcciones y revisiones correspondientes, excepto en el caso de las notificaciones OTC y MSF, de las que no se incluyen las adiciones, las correcciones ni las revisiones.

Acuerdos de la OMC	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
OTC	274 (1.490)	270 (1.413)	268 (1.216)	353 (1.551)	384 (1.605)	358 (1.558)	305 (1.305)	377 (1.686)	390 (1.827)	483 (1.881)	439 (2.110)
MSF	81 (737)	83 (1.051)	76 (1.007)	91 (856)	107 (929)	44 (1.169)	47 (1.283)	62 (1.037)	51 (1.110)	40 (1.255)	29 (1.175)
SMC	40 (181)	8 (117)	47 (140)	17 (108)	48 (158)	29 (110)	51 (130)	31 (127)	61 (132)	18 (107)	66 (152)
Agricultura	36 (210)	49 (195)	44 (182)	45 (203)	34 (135)	42 (210)	32 (148)	43 (208)	44 (202)	49 (280)	49 (439)
Antidumping	0 (157)	0 (164)	0 (127)	0 (133)	0 (122)	2 (120)	0 (114)	0 (143)	0 (107)	2 (125)	0 (125)
Licencias de importación	23 (82)	21 (72)	23 (78)	30 (85)	23 (96)	38 (99)	33 (74)	39 (96)	24 (54)	30 (79)	48 (99)
Salvaguardias	0 (171)	0 (106)	2 (64)	2 (89)	2 (112)	2 (110)	4 (79)	0 (89)	0 (61)	2 (80)	0 (150)
Valoración en aduana	0 (6)	0 (4)	0 (4)	3 (13)	2 (13)	2 (23)	2 (9)	0 (4)	0 (6)	0 (3)	3 (23)
Comercio de Estado	0 (29)	4 (77)	0 (8)	4 (39)	0 (17)	2 (51)	1 (14)	2 (41)	8 (30)	4 (42)	1 (12)
ACR	4 (30)	4 (26)	3 (33)	2 (37)	2 (40)	4 (19)	3 (12)	3 (18)	3 (16)	5 (10)	6 (12)
ADPIC	2 (84)	8 (97)	9 (66)	4 (139)	9 (209)	5 (96)	1 (67)	1 (142)	0 (80)	0 (144)	0 (109)
AGCS	0 (68)	2 (45)	1 (38)	3 (66)	1 (48)	3 (75)	7 (64)	1 (21)	1 (25)	1 (17)	4 (71)
Restricciones cuantitativas	2 (8)	1 (6)	2 (8)	13 (14)	5 (10)	15 (22)	8 (11)	12 (16)	7 (10)	18 (24)	17 (20)
MIC	0 (21)	0 (18)	0 (4)	0 (4)	0 (6)	0 (6)	0 (5)	1 (4)	0 (2)	2 (4)	0 (4)
Disposiciones en materia de balanza de pagos	0 (9)	0 (6)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (5)	1 (4)	0 (1)	0 (0)	0 (0)
Inspección previa a la expedición	0 (0)	0 (2)	0 (2)	0 (4)	0 (3)	0 (2)	0 (2)	0 (1)	0 (2)	0 (2)	0 (4)
Normas de origen	0 (5)	0 (4)	0 (8)	0 (14)	0 (22)	0 (17)	0 (13)	0 (17)	0 (13)	0 (16)	0 (11)
ACP	18 (29)	3 (32)	2 (16)	1 (13)	2 (15)	5 (27)	4 (40)	2 (66)	3 (46)	3 (46)	2 (25)
ATI	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)
Facilitación del comercio	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (55)	0 (26)	0 (17)	9 (57)	6 (108)	7 (162)
Otras notificaciones	1 (4)	0 (6)	0 (9)	0 (6)	1 (5)	0 (4)	0 (7)	0 (7)	1 (5)	0 (2)	1 (3)
Nº total de notificaciones relacionadas con el medio ambiente	481 (3.321)	453 (3.441)	477 (3.010)	568 (3.374)	620 (3.545)	551 (3.773)	498 (3.408)	575 (3.744)	602 (3.786)	663 (4.225)	672 (4.706)
% de notificaciones relacionadas con el medio ambiente	14,5%	13,2%	15,8%	16,8%	17,5%	14,6%	14,6%	15,4%	15,9%	15,69%	14,28%

**Anexo III - Categorías armonizadas de la BDMA****Cuadro 4.1 - Categorías de objetivos relacionados con el medio ambiente (25)**

Forestación/reforestación
Reducción de la contaminación atmosférica
Energías alternativas y renovables
Protección zoonosanitaria
Biodiversidad y ecosistemas
Gestión de productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas
Atenuación de los efectos del cambio climático y medidas de adaptación
Ahorro de energía y eficiencia energética
Promoción de bienes y servicios ambientales
Protección del medio ambiente contra plagas y enfermedades
Consumo inocuo para el medio ambiente
Protección general del medio ambiente
Aplicación y cumplimiento de AMUMA
Conservación de los recursos naturales
Reducción de otros riesgos ambientales
Protección de la capa de ozono
Protección fitosanitaria
Gestión y conservación de los suelos
Ordenación sostenible de la agricultura
Producción sostenible e inocua para el medio ambiente
Ordenación sostenible de la pesca
Ordenación sostenible de los bosques
Ordenación sostenible de la minería
Gestión y reciclado de residuos
Ordenación y conservación de los recursos hídricos

**Cuadro 4.2 - Categorías de tipos de medidas (31)**

Medidas antidumping/investigación
Prohibiciones
Procedimientos de evaluación de la conformidad
Medidas compensatorias/investigación
Disposiciones sobre medio ambiente en los acuerdos comerciales
Licencias de exportación
Contingentes de exportación
Aranceles de exportación
Referencia general al medio ambiente <sup>1</sup>

<sup>1</sup> "Referencia general al medio ambiente" es una categoría armonizada que se aplica a las entradas de la BDMA extraídas de los exámenes de las políticas comerciales desde 2016.

Donaciones y pagos directos
Licencias de importación
Contingentes de importación
Aranceles de importación
Sostenimiento de los ingresos o de los precios
Medidas relativas a la propiedad intelectual
Impuestos internos
Medidas de inversión
Préstamos y financiación
Ayudas no monetarias
Sin especificar
Otras prescripciones medioambientales
Otras medidas
Otras medidas basadas en el precio y en el mercado
Otras medidas de ayuda
Contratación pública
Prescripciones de cuarentena
Reglamentación relativa a la circulación o el tránsito
Evaluación de riesgos
Medidas de salvaguardia/investigación
Ventajas fiscales
Reglamentos y especificaciones técnicos

**Cuadro 4.3 - Categoría de sectores objeto de la medida (11)**

Agricultura
Todos los productos/actividades económicas
Productos químicos
Energía
Pesca
Silvicultura
Manufacturas
Minería
Sin especificar
Otros
Servicios